



Viaje internacional para mascotas: Planee con anticipación y tome los pasos correctos

Antes de hacer planes para un viaje internacional con su mascota, visite nuestro nuevo sitio Web en <https://www.aphis.usda.gov/aphis/pettravel> para obtener información actualizada sobre los requisitos.



El Servicio de Inspección de Salud de Animales y Plantas (APHIS) del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA) ha lanzado un nuevo sitio dedicado a los viajes internacionales de mascotas. Con mucha frecuencia las mascotas se consideran parte de la familia, pero los viajes con su mascota no siempre son tan simples como comprar un vuelo o cruzar la frontera manejando. Pueden existir pasos específicos que usted y su veterinario deben de seguir, además de vacunas, tratamientos y/o análisis de su mascota los cuales deben ser documentados por su veterinario.

Sabemos que este puede ser un proceso estresante. Es por eso que hemos diseñado un nuevo sitio para orientar a usted y a su veterinario a través de cada paso. Algunos países cuentan con requisitos previos al viaje que toman planificación y tiempo anticipado para cumplir con los mismos, así que es importante empezar el proceso con tiempo.

En nuestro sitio para viajes de mascotas encontrará información detallada sobre cómo llevar a su mascota desde los Estados Unidos a otro país (exportación) y como volver a traer a su mascota de regreso a los Estados Unidos desde otro país (importación). El sitio cubre la exportación e importación de ciertos tipos de mascotas, entre los que se incluyen:

- Perros
- Gatos
- Pájaros
- Hurones
- Conejos
- Roedores
- Erizos y tenrecs
- Reptiles
- Anfibios

Cómo llevar su mascota a otro país

Generalmente los países cuentan con requisitos detallados de salud animal los cuales deben cumplirse antes de que las mascotas crucen sus fronteras. Estas reglas pueden variar ampliamente, así que es importante encontrar cuales son los requisitos exactos para el país destino y para el tipo de mascota.

Con la ayuda del sitio para viaje de mascotas de APHIS, puede obtener la información más actualizada disponible para un país en particular. Ahí encontrará además constancias de salud específicas para el país e instrucciones sobre cómo llenarlas. Esto le ayudará a usted y a su veterinario a llenar los formularios correctamente para que las acepten los funcionarios extranjeros. Tenga presente que su veterinario debe estar acreditado por la USDA para emitir una constancia internacional de salud que requiere el endoso de APHIS.

Para ayudarle a usted y a su veterinario a terminar el proceso, el sitio le ofrece además:

- Una sección de preguntas y respuestas frecuentes.
- Una lista de verificación, paso por paso, para un mejor entendimiento y para prepararse para los requisitos de viajes internacionales.
- Documentos detallados sobre como enviar mascotas a ciertos países, y

- Un enlace para encontrar la oficina más cercana de Servicios Veterinarios de APHIS para recibir asistencia.

Cómo traer de regreso a su mascota a los EEUU

La misión de APHIS es proteger la salud y el valor de la agricultura y los recursos naturales estadounidenses. Para evitar la entrada y la propagación de enfermedades de animales extranjeros hacia nuestro país, las mascotas que ingresan a los Estados Unidos desde otros países deben cumplir con requisitos específicos de APHIS. Encuentre información sobre estos requisitos en nuestro nuevo sitio. Y para los dueños de aves, el sitio proporciona un alista de puertos de entrada aprobados por APHIS e información de contacto para nuestros centros de importación de animales.

Otras agencias federales también tienen reglas para el regreso de mascotas hacia los Estados Unidos. Nuestro nuevo sitio incluye enlaces a los sitios de estas agencias para ayudarle a cumplir con todas las necesidades de viaje de su mascota.

